



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de noviembre de 2018 se acuerda:

“De conformidad con lo establecido en la base 2ª.7 de las que rigen la convocatoria publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 180, de fecha 19 de septiembre de 2018, y “Boletín Oficial del Estado” número 245, de fecha 10 de octubre 2018, para la provisión de una plaza de veterinario, vacante en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, esta Concejalía Delegada de Personal, en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de veterinario, subgrupo A1, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de acceso turno libre por el procedimiento selectivo de oposición y que obra en el expediente administrativo núm. 203/18 del Negociado de Personal Funcionario de la Secretaría General.

Dicha relación se expondrá en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento y como anexo único a esta resolución se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo la relación de aspirantes excluidos, identificados con nombre y número de D.N.I., e indicación de las causas de exclusión.

Segundo: De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/15, se establece un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para que los aspirantes provisionalmente excluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos causantes de su exclusión; así mismo, los candidatos que advirtieren algún error en sus datos personales podrán solicitar, por escrito o personándose en el Servicio de Personal de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, se subsanen éstos, documentando su petición si así procediere.

Los aspirantes no admitidos provisionalmente que no subsanen la causa de su exclusión en el plazo indicado se considerarán que desisten de su solicitud, siendo declarados excluidos definitivamente.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 26 de noviembre de 2018.–La Concejala Delegada de Personal, María Ángeles Núñez Cano.



ANEXO

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CATEGORÍA DE VETERINARIO RESOLUCIÓN DE FECHA 22-11-2018					
ORDEN	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	SITUACIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	09191970C	ANA BELÉN	ALAMEDA LÓPEZ		
2	31001871X	JUAN FRANCISCO	ANGUIANO SANTOS		
3	04177219M	MERCEDES	CANO FERNÁNDEZ		
4	50778148J	SOFÍA	CASTRO JIMÉNEZ		
5	04191159F	RUTH	COLADO DIAZ		
6	04179809L	AZUCENA	CUESTA MORAN		
7	53905049H	LAURA	ESCARPA LORA		
8	44034586M	PALOMA CAROLINA	GARCIA TOVAR		
9	03898259N	IGNACIO	GIL FERNÁNDEZ		
10	04217880W	RAMÓN	GONZÁLEZ RAMOS		
11	04191024X	MYRIAN	GRECO CARRERO		
12	04211028G	DULCE	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ		
13	04211628Y	PATRICIA	LLAVE HERRÓN DE LA		
14	04221163L	ARTURO	LÓPEZ LARA		
15	04858394N	PALOMA	MACARRO LÓPEZ DE LA TORRE		
16	04197698Z	MONICA	MARIN MARTÍN		
17	04160177Y	ABEL	MARTÍN GONZÁLEZ		
18	04854947S	SARA	MARTÍN TENORIO		
19	08852461Z	DANIEL ALBERTO	MARTÍN VICENTE		
20	80067853T	SARA	MARTÍNEZ TORRES		
21	04860290E	SARA	NÚÑEZ CORREGIDOR		
22	53722510F	SUSANA	PÉREZ LÁZARO		
23	71424350N	ANGEL FRANCISCO	PRIETO SÁNCHEZ		
24	74721189P	JAVIER ADOLFO	RIVAS JIMÉNEZ		
25	71944498S	MARÍA LUISA	ROMERO GAMARRA	EXCLUIDO	3
26	13302543X	LAURA	RUIZ DURÁN		
27	53623516M	MARTA	RUIZ DE VILLA SUÁREZ		
28	03903688J	SARA	SÁNCHEZ CABEZUDO CUESTA		
29	04614570B	LAURA	VICO HERNÁNDEZ		

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO	1
NO ACREDITA EL PAGO DE DERECHOS DE EXÁMEN	2
NO ACREDITA EXENCIÓN DE TASAS	3

N.º 1.-5939